



**Instituto de
Cultura y Turismo**
MANIZALES

Manizales, 06 de marzo de 2024

**Señora
Pamela Jaramillo Lombana
Directora General
Corporación Cívica de Caldas
Manizales, Caldas**

Cordialmente nos dirigimos a ustedes en respuesta al comunicado emitido el día de ayer por la Corporación Cívica de Caldas respecto a las contrataciones realizadas por el Instituto de Cultura y Turismo para la Feria de Manizales; ya que es importante para nosotros como entidad aclarar algunos de los puntos mencionados, en aras de una mejor comprensión de la situación.

Primero es necesario destacar que la contratación directa es una modalidad y una práctica que nos permite satisfacer las necesidades específicas que tenemos como entidad pública, con el fin de garantizar la excelencia en la realización de eventos de ciudad tan significativos como lo es la Feria de Manizales. Por lo tanto, para la edición 67 de la misma se decidió apelar a la experiencia de contratistas que hicieron un excelente trabajo en versiones anteriores, teniendo en cuenta que es fundamental contar con personal idóneo para asegurar su éxito año tras año.

También es importante resaltar que, aunque la planificación de la versión 67 de la Feria de Manizales se llevó a cabo durante varios meses, las contrataciones solo podían realizarse a partir del 1 de enero, esto debido a las restricciones legales que impiden comprometer recursos para vigencias futuras en un periodo de transición administrativa como el que se vivió en el desarrollo de esta edición.

Entendiendo estas circunstancias y dado que la feria comenzó el viernes 5 de enero, evidentemente resultaba inviable aperturar procesos licitatorios de contratación, dado que como mínimo se requieren 30 días para llevar a cabo esta operación.

Seguramente en las próximas celebraciones que lidere esta administración, desde el principio se implementarán procesos de contratación distintos a los que se debieron implementar en esta ocasión, en donde solo se contó con cinco días para sacar adelante lo necesario y seguirle dando a Manizales una feria del nivel que se merece.





Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la administración logró llevar a feliz término toda la planeación precontractual, obteniendo los siguientes resultados:

- Una utilidad de \$721 millones de pesos.
- Una derrama económica para la ciudad de \$255.412.750.000
- Un mayor número de participantes en contratos y no la concentración en unos pocos contratistas.
- La vinculación de 35 patrocinadores nuevos.
- Un alto número de visitantes: 339.213 del 05 al 14 de enero.
- Una alta participación de los manizaleños en los diferentes eventos y desfiles.
- Un impacto positivo en el comercio, donde el 48.6% de los comerciantes encuestados por Fenalco manifestaron que sus ventas aumentaron.
- Una feria segura debido al gran despliegue de personal de seguridad que se hizo y que permitió reducir los índices de hurtos y lesiones personales, al igual que llegar a cero homicidios, hurtos a vehículos y extorsiones.

Por último, es relevante señalar que la promoción y difusión de la Feria de Manizales comienza mucho antes de la realización de la misma. En el mes de noviembre y como se acostumbra cada año, se realizan los lanzamientos oficiales de esta festividad tanto en Manizales como en Bogotá, como parte de nuestra estrategia de difusión y consecución de los recursos para la realización de la feria, es por esta razón que el contrato firmado con Storend no forma parte de las contrataciones realizadas entre el 1 y el 5 de enero de 2024.

Esperamos que estas aclaraciones contribuyan a una mejor comprensión de los procesos de contratación llevados a cabo por el ICTM en relación con la Feria de Manizales 2024 y demás eventos de ciudad.

Quedamos a disposición para cualquier consulta adicional que pueda surgir al respecto.

Atentamente,

Paula Vallejo Londoño
Gerente
Instituto de Cultura y Turismo de Manizales

